FICHA	Sistema de automatización y control para viviendas y edificios (BACS¹)
Código	RES040
Versión	V1.0
Sector	Residencial

1. Ámbito de aplicación

Implantación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de automatización y control en viviendas de uso residencial privado².

2. Requisitos

El sistema de automatización y control deberá integrar al menos dos de los siguientes servicios: calefacción, agua caliente sanitaria (ACS) y/o refrigeración, siempre y cuando cada servicio represente al menos un 5 % del consumo de energía final de todo el edificio.

3. Cálculo del ahorro de energía

El ahorro energético se medirá en términos de energía final anual, expresado en kWh/año, de acuerdo con las siguientes fórmulas:

 $AE_{TOTAL} = F_p \cdot (AE_C + AE_{ACS} + AE_R)$

$$\begin{aligned} \mathsf{AE_c} &= (\mathbf{1} - \frac{fBAC,Cp}{1,09}) \cdot EF_{Ci} \quad ; \quad \mathsf{AE_{ACS}} = (\mathbf{1} - \frac{fBAC,ACSp}{1,11}) \cdot EF_{ACSi} \quad ; \\ \mathsf{AE_R} &= (\mathbf{1} - \frac{fBAC,Rp}{1,09}) \cdot EF_{Ri} \end{aligned}$$

AEc Ahorro anual de energía final en calefacción kWh/año AEacs Ahorro anual de energía final en ACS kWh/año AER Ahorro anual de energía final en refrigeración kWh/año EFci Energía final consumida para calefacción al año 4. kWh/año EFacsi Energía final consumida para ACS al año 4. kWh/año EFRi Energía final consumida para refrigeración al año 4. kWh/año $f_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II $f_{BAC,ACSp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	Fp	Factor de ponderación ³	1
AER Ahorro anual de energía final en refrigeración kWh/año EF_{Ci} Energía final consumida para calefacción al año ⁴ . kWh/año EF_{ACSi} Energía final consumida para ACS al año ⁴ . kWh/año EF_{Ri} Energía final consumida para refrigeración al año ⁴ . kWh/año $f_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II^{5} Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	AE_C	Ahorro anual de energía final en calefacción	kWh/año
EF_{Ci} Energía final consumida para calefacción al año 4 .kWh/año EF_{ACSi} Energía final consumida para ACS al año 4 .kWh/año EF_{Ri} Energía final consumida para refrigeración al año 4 .kWh/año $f_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II^5 $f_{BAC,ACSp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	AE _{ACS}	Ahorro anual de energía final en ACS	kWh/año
EF_{ACSi} Energía final consumida para ACS al año 4 .kWh/año EF_{Ri} Energía final consumida para refrigeración al año 4 .kWh/año $f_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II 5 $f_{BAC,ACSp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	AE_R	Ahorro anual de energía final en refrigeración	kWh/año
$F_{BAC,Cp}$ Energía final consumida para refrigeración al año ⁴ . kWh/año $F_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II 5 Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $F_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	EF _{Ci}	Energía final consumida para calefacción al año ^{4.}	kWh/año
$f_{BAC,Cp}$ Factor de eficiencia posterior a la actuación en el servicio de calefacción, Anexo II 5 Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	EF _{ACSi}	Energía final consumida para ACS al año ⁴ .	kWh/año
Anexo II 5 $f_{BAC,ACSp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de ACS, Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	EF_{Ri}	Energía final consumida para refrigeración al año ⁴ .	kWh/año
Anexo II $f_{BAC,Rp}$ Factor de eficiencia posterior de la actuación en el servicio de refrigeración, Anexo II	$f_{BAC,Cp}$	•	
refrigeración, Anexo II	$f_{BAC,ACSp}$,	
D_l Duración indicativa de la actuación 6 años	$f_{BAC,Rp}$	·	
	Dı	Duración indicativa de la actuación ⁶	años

 $^{^{\}rm 1}$ Siglas en inglés de $\it Building$ $\it Automation$ and $\it Control$ $\it System$.

² "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

³ Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía supuesto a partir de los valores de G al valor del consumo de energía final, según consumos reales estadísticos.

⁴ Este valor debe extraerse del correspondiente Certificado de Eficiencia Energética el Edificio.

⁵ Energía final consumida posterior a la actuación aplicando los factores de eficiencia de la norma UNE EN ISO 52120-1:2022, según servicios.

⁶ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio del técnico responsable

4. Resultado del cálculo

AE _c	AE _{ACS}	AE _R	AE_{TOTAL}	D _I	
Persona técnica	a responsable				
NIF/NIE					
Firma					

5. Documentación para justificar los ahorros de la actuación y su realización

- Declaración responsable indicando:
 - Haber formalizado un Convenio CAE⁷ entre el sujeto obligado o el sujeto delegado y el propietario del ahorro de energía final, según la definición del artículo 2.g) del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético, indicando las partes, fecha de firma, ahorros anuales de energía final previstos en kWh, la inversión⁸ realizada en euros, y la contraprestación⁹ del ahorro energético.
 - Compromiso del propietario inicial del ahorro con el sujeto obligado o sujeto delegado de no formalizar otros convenios CAE para la misma actuación de ahorro energético.
- Resultado de los ahorros energéticos que se hayan determinado según la metodología de cálculo aplicada en los apartados 3 y 4 de esta ficha.
- Certificado de eficiencia energética del edificio (CEEE)¹⁰, emitido tras la actuación ejecutada, con el justificante de registro, de donde se extraen los valores EF_{Ci}, EF_{ACSi} y EF_{Ri} de la fórmula del apartado 3.
- Certificado de instalación de la empresa instaladora donde se detallen los valores de las variables de la fórmula de cálculo de ahorro de energía del apartado 3.
- Facturas justificativas¹¹ de la inversión realizada.
- Informe fotográfico de la actuación antes y después de la actuación.
- Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación de ahorro de energía según el modelo del Anexo I de esta ficha.
- Declaración responsable de la evaluación de la clase BAC formalizada por la empresa instaladora según el Anexo III de esta ficha.

⁷ Este documento no será necesario si el sujeto obligado o el sujeto delegado que suscribiría dicho convenio es quien ha llevado a cabo la inversión.

⁸ En el caso de que la inversión integre otros elementos ajenos a la actuación de eficiencia energética a la que se refiere esta ficha, indicar sólo la parte relacionada con la actuación.

⁹ La contraprestación por los ahorros de energía, reflejados en el Convenio CAE, se debe expresar en €/kWhy su importe total en €, correspondiente a los ahorros del primer año generados por la actuación.

¹⁰ Para la elaboración del certificado se debe emplear una herramienta informática de las registradas como documentos reconocidos para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

 $^{^{11}}$ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario del ahorro referida a la solicitud y/o obtención de ayudas y/o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

	IDENITIESCACIÓN	DE 1 4 4 6T114	01 ÁN DE ALIODO	DE ENIEDOÍA
1.	IDEN HEICACION	DE LA ACTUA	CIÓN DE AHORRO) DE ENERGIA

1. IDENTIFICACION DE LA ACTU	ACION DE AHORRO DE ENERGIA	
ACTUACIÓN (Nombre de la ficha y código)		
REFERENCIA CATASTRAL DE LA LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE EJECUTÓ LA ACTUACIÓN		
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
LA ACTUACIÓN EXCEDE EL ÁMBITO DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Indicar sí o no)		
EN SU CASO, № DE SERIE DE EQUIPO/S		
	TARIO DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO	
PROPIETARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)		NIF/NIE
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
BENEFICIARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)		NIF/NIE
DOMICILIO		
caso de representación)	ENTANTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar ún	
REPRESENTANTE (Nombre y apellidos/Razón social)		NI NIF/NIE
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
Ostentando poderes suficientes segú		
☐ Poder Notarial de fecha	y número de protocolo Se adjunta copia a	la presente.
☐ Otro documento (identificar título presente .	y fecha de formalización): Se	adjunta copia a la
Manifestando que dichos poderes no	se encuentran revocados, modificados ni limitados.	
En relación con la actuación arrib	a indicada, el abajo firmante:	
	DECLARA RESPONSABLEMENTE	
	otros Organismos o Administraciones Internacione	es, Nacionales,

		otros Organismos o Administraciones Internacionales, Nacionales, Autonómicas subvención, para la misma actuación, por lo que se adjunta copia de la solicitud,
☐ Haber obtenido	una ay	ruda y/o subvención para la misma actuación, para lo que se aporta copia de la resolución
☐ No haber obter	ıido ayı	uda y/o subvención para la misma actuación.
☐ Estar pendiente	de res	solución respecto a la ayuda y/o subvención solicitada para la misma actuación.
En todo caso, se de	eberán	indicar los siguientes datos para cada ayuda y/o subvención:
PLAN O PROGRAMA		
ORGANISMO REGULADOR		
Nº DE EXPEDIENTE		
AÑO		
DISPOSICIÓN REGULADORA		
ESTADO DE LA CONCESIÓN		
FECHA DE SOLICITUD		
FECHA DE LA RESOLUCIÓN		
CUANTÍA DE LA AYUDA		
	•	
PLAN O PROGRAMA		
ORGANISMO REGULADO	OR	
Nº DE EXPEDIENTE		
AÑO		
DISPOSICIÓN REGULAD	ORA	
ESTADO DE LA CONCESI	IÓN	
FECHA DE SOLICITUD		
FECHA DE LA RESOLUCI	IÓN	
CUANTÍA DE LA AYUDA		
anteriores en el pl Convenio CAE.	lazo de	AETE a comunicar cualquier modificación o variación de las circunstancias e 20 días al sujeto obligado o sujeto delegado con el que haya formalizado el na la presente en, a
		Fdo.:
		(Firma del propietario del ahorro o representante del mismo).

ANEXO II12

Tabla de factores de eficiencia para edificios residenciales

Tabla de factores de eficiencia para edificios residenciales para la energía térmica (calefacción y refrigeración) 13

		Factores de eficiencia de BAC globales $f_{{\scriptscriptstyle BAC},0}$,c y $f_{BAC,R}$			
	С)	C (refe	rencia)	l	3	,	4
	Baja efi energ		Está	indar	Avar	ızada	Alta efi energ	
Tipos de edificios residenciales	$f_{BAC,C}$	$f_{BAC,R}$	$f_{BAC,C}$	$f_{BAC,R}$	$f_{BAC,C}$	$f_{BAC,R}$	$f_{BAC,C}$	$f_{BAC,R}$
Viviendas unifamiliares Edificios de viviendas Otros edificios residenciales y similares	1,0	09		1	0,	88	0,	81

Tabla de factores de eficiencia de BAC detallados $f_{BAC,ACS}$ para la energía térmica (agua caliente sanitaria)

	Factores de eficiencia de BAC globales $f_{\it BAC,ACS}$			
	D	C (referencia)	В	А
Tipos de edificios residenciales	Baja eficiencia energética	Estándar	Avanzada	Alta eficiencia energética
Viviendas unifamiliares Edificios de viviendas Otros edificios residenciales y similares	1,11	1,00	0,90	0,80

¹² Norma UNE-EN 52120:2022, Eficiencia energética de los edificios. Contribución de la automatización, el control y la gestión de los edificios.

¹³ Basada en la norma UNE-EN ISO 52120-1.

ANEXO III

Declaración responsable de la evaluación de la clase BAC después de la actuación formalizada por la empresa instaladora

1.	IDENTIFICACIÓN	DE LA ACTUAC	CIÓN DE AHORRO	DE ENERGÍA

1: IDENTIFICACION DE LA	ACTORICION DE ANTONIO DE ENTENCIA	
ACTUACIÓN		
(Nombre de la ficha y código) REFERENCIA CATASTRAL DE LA		
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE EJECUTÓ LA ACTUACIÓN		
DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
LA ACTUACIÓN EXCEDE EL ÁMBITO DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Indicar sí o no)		
(marsar s. c no)		
2. IDENTIFICACIÓN DEL PR	ROPIETARIO DEL AHORRO Y DEL BENEFICIARIO	
PROPIETARIO DEL AHORRO (Nombre y apellidos/Razón social)	NIF	/NIE
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
BENEFICIARIO DEL AHORRO		
(Nombre y apellidos/Razón social)	NIF	/NIE
DOMICILIO		
3. IDENTIFICACIÓN DEL RE caso de representación	PRESENTANTE DEL PROPIETARIO DEL AHORRO (a indicar únicam)	ente en
(Nombre y apellidos/Razón social)	NIF	/NIE
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
Ostentando poderes suficientes		
	y número de protocolo Se adjunta copia a la pr	
☐ Otro documento (identificar presente.	título y fecha de formalización): Se adjun	ta copia a la
Manifestando que dichos poder	res no se encuentran revocados, modificados ni limitados.	
4. IDENTIFICACIÓN DEL IN	STALADOR Y DE LA EMPRESA INSTALADORA	
INSTALADOR/A		/NIE
(Nombre y apellidos)	NIF	INIC
EMPRESA INSTALADORA (Razón social)	NIF	
DOMICILIO		
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO		
, . LLL. OITO I COMMED LELCTROTTICO	1	

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

<u> </u>	Que el sistema de automatización y control deberá integrar al menos <u>dos de los siguientes</u> <u>servicios</u> : ☐ Calefacción
	□ Agua caliente sanitaria (ACS)□ Refrigeración
	Que cada uno de los servicios seleccionados en el punto 1 de esta declaración representa al menos un 5 % del consumo de energía final de todo el edificio.
	Que se ha evaluado la clase de eficiencia energética BAC de acuerdo la norma UNE EN ISO 52120-1:2022, a fecha para cada uno de los servicios seleccionados en el punto 1 de esta declaración, y se ha elegido el correspondiente factor para esa clase de las tablas del Anexo II de esta ficha.
(Que al menos los servicios han obtenido una clase mínima de eficiencia energética B de acuerdo con la norma UNE EN ISO 52120-1:2022, y están integrados en el mismo sistema de control y automatización.
Y para qu	ue así conste, firma la presente en, a, a
	Fdo.:
	Firma del/la instalador/a y sello de la empresa instaladora.

7 de ??

RES040

Sistema de automatización y control para viviendas y edificios (BACS1)

Documentación para justificar los ahorros de la actuación y su realización

KGNETE INGENIERIA

6 de julio de 2024

Índice